



Expediente: 86/22

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A C/ VILLARREAL JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLARREAL, JUAN JOSE-DEMANDADO

23376563189 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 86/22



H20442430225

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A c/ VILLARREAL JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO Expte 86/22

CONCEPCION, 22 de agosto de 2023

Del Informe Pericial Caligráfico presentado, córrase traslado a las partes por el término de ley.- Se hace constar que el dictamen se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 N.C.P.C. y C.).-

JPV.-

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.